

SEAL OF THE OFFICE

4. MRS  
AÑO 1827

coll. q. componen es  
ajo susiben, digero  
unas circunstancias  
for concurren en su  
movado con residen  
Carra Puyas de  
calficiados por  
entes, debian de admiti  
de tiempo por uno  
Medicina para est.  
ligenia y concien  
le do la concurren  
meda admitido por  
indole al intento

no por uno o mas a nombre de esta con  
pouacion en el q. se le debera dar a cr  
tender q. por no estar unida esta  
conducta de facultados debera apenar  
se por igualado o como estimo mas  
convenientemente con estos vecinos a quienes  
preste su asistencia. Asi lo acord  
xon y firman los S. concurren

